

Renuncia Arturo Zaldívar a la Corte

El ministro dijo que tras 14 años en el Máximo Tribunal Constitucional su ciclo ha terminado

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador su renuncia al cargo, pues argumentó que “su ciclo en la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha terminado”, luego de 14 años, por lo que, de ser aceptada, se sumará al proyecto de la Cuarta Transformación.

Zaldívar Lelo de Larrea anunció su decisión a través de su cuenta de X (antes Twitter), en la que escribió: “El día de hoy he presentado al presidente, Andrés Manuel López Obrador, mi renuncia al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado de la República para su aprobación”.

El expresidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal explicó: “Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas”.

“Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”.

“El México que soñamos es posible. Sigamos avanzando en su construcción”.

“¡Hasta que la dignidad y la igualdad se vuelvan costumbre!”, continúa.

Durante su último año al frente del alto tribunal, Arturo Zaldívar impulsó la liberación de mujeres que no han sido sentenciadas tras más de una década en prisión preventiva.

REUNIÓN CON SHEINBAUM

Horas después de anunciar su renuncia, Zaldívar se reunió con Claudia Sheinbaum, futura candidata presidencial de Morena.

“Me reuní con Arturo Zaldívar, acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”, informó la morenista.

Antes de la reunión, la dirigencia nacional de Morena abrió las puertas a sus filas al ministro Arturo Zaldívar.

Mario Delgado comentó que el ministro podría hacer importantes aportaciones al “Plan C” y a la reforma al Poder Judicial que está en marcha.

RESPUESTA DE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que la renuncia de Arturo Zaldívar es inconstitucional conforme lo establece el artículo 98 de la Carta Magna que claramente dice que la separación al cargo sólo será válida por “causas graves”.



WEB



Mi ciclo en la Corte ha terminado, señaló el ministro Zaldívar.



Después de su dimisión, se reúne con la candidata

PATRICIA RAMÍREZ

La Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que se reunió con el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien apenas este martes renunció a su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). "Me reuní con Arturo Zaldívar (@ArturoZaldivarL) acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país", dijo en un escueto mensaje a través de su cuenta en la red social X.

ESPERA LA CORTE

Por otro lado, la Suprema Corte señaló que está a la espera de lo que determine el presidente de la República y el Senado de la República.

En una tarjeta informativa, recalcó que la noticia se dio a través de redes sociales, con lo que da entender que no ha sido notificada oficialmente, y subrayó que espera que el proceso se dé apegado a la Constitución.

DECISIÓN PERSONAL

A su vez, el presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que la renuncia del ministro Arturo Zaldívar a la Corte es una decisión personal, pero consideró que pudiera tener un papel importante en el marco de la Cuarta Transformación. "El ministro tiene una gran experiencia y podría hacer aportaciones muy valiosas", sobre todo en una eventual reforma al Poder Judicial"



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirez@elindependiente.mx

<http://elindependiente.mx>

@carlosramirez

FRACASO DE MARCOS; "DISCULPE LAS MOLESTIAS, ESTO ES EL CRIMEN ORGANIZADO"

A 40 años de haber fundado el movimiento guerrillero y a 30 años del alzamiento zapatista en Chiapas que ya desapareció del imaginario colectivo, el *subcomandante Marcos* regresa porque **nunca** se fue, pero su retórica que llegó a deslumbrar los primeros años es insuficiente y aburrida para ocultar el **fracaso** de su movimiento.

La **agenda** revolucionaria del EZLN --que nunca fue Ejército-- nació de una **contradicción** irresoluble: un liderazgo **intelectual**-político de la guerrilla política del Frente de Liberación Nacional *sesentayochero* y unas bases **indígenas** en Chiapas y sin hacer confluir a otras comunidades originarias.

Derrotado el movimiento en el **ámbito** militar en Ocosingo el 10 de enero de 1994, Marcos pasó a la guerrilla como acción **comunicativa**, abandonó su proyecto de revolución socialista en modo de castrismo posmoderno y se refugió en una agenda **indígena** que fue dominada por el discurso asistencialista del Gobierno de Salinas y la capacidad de negociación política de Manuel Camacho Solís.

A punto de celebrar los **30** años del alzamiento guerrillero del 1 de enero de 1994, el EZLN anunció en medio de comunicados en modo **Marcos** --el **confusionismo** anarquista literario-- el **cierre** de los que fueron símbolos del avance institucional del zapatismo: los municipios **autónomos** en actividades administrativas y no judiciales ni de seguridad, acreditando la decisión al **avance** del crimen organizado en el estado que nunca tomó en cuenta con seriedad la existencia de brigadas armadas zapatistas.

La historia del EZLN nació con la **reactivación** de una nueva fase de la sociedad civil que acunó a los guerrilleros en atapa de revolución armada para evitar la represión institucional y **conminando** a la lucha política; la distancia de los años se percibe que *Marcos* **nunca** tuvo una estrategia integral revolucionaria, anunció la guerrilla activa y avanzó rumbo a la Ciudad de México para derrocar al gobierno del presidente Salinas de Gortari y convocar a nuevas elecciones, pero fue **detenido** en Ocosingo.



El EZLN se quiso convertir en el **engendro** que mezclaba la amenaza de las armas en posesión de algunos indígenas y la búsqueda de una democrática procedimental sistémica priista que **nada** tenía que ver con la democracia revolucionaria socialista de una verdadera guerrilla; el modelo de *Marcos* se **hundió** en la Convención Nacional Democrática de agosto de 1994 y **no** influyó en las elecciones presidenciales, ni **tampoco** supo aprovechar la oportunidad política trágica del asesinato de Luis Donaldo Colosio: el PRI **ganó** con su bandera de la paz y anuló al EZLN.

Marcos **siguió** al frente del liderazgo del EZLN: definió la reforma de San Andrés Larrainzar, pero se jugó el **todo** por el todo con el objetivo de buscar el reconocimiento a las **naciones** indígenas –estados dentro del Estado-- que nunca encontró apoyo en el Congreso; no influyó la **presencia** zapatista en la tribuna de la Cámara de Diputados en el 2001, como culminación de una *gira de rock star de un Marcos sin armas* y vigilado paradójicamente por las fuerzas institucionales de seguridad en todo su trayecto. La **lucha** política institucional contra la cual se había alzado en armas *Marcos* en 1994 **ahogó** las posibilidades del movimiento zapatista, sobre todo porque el EZLN **no** pudo convertirse en un frente político que luchara por el poder en el ambiente electoral. En los hechos, *Marcos* se quedó en el **limbo** de la protesta literaria, sólo seguido por el escarabajo **Durito** como su consejero en **modo** de Joseph-Marie Córdoba Montoya zapatista.

El alzamiento del 1 de enero de 1994 se dio el grito de “disculpen, esto es una **revolución**”, pero terminó en noviembre de 2023 con el **repliegue** estratégico y táctico del EZLN de la zona chiapaneca y el **abandono** de la plaza a favor de las fuerzas federales de seguridad, sino la delincuencia que se ha **fortalecido** por la complicidad institucional estatal y municipal, pero que **nunca** pudo encontrar un dique en las fuerzas indígenas revolucionarias: “disculpen, esto es el **crimen** organizado”.

Después de su **fracaso** con los acuerdos de San Andrés, *Marcos* **abandonó** el escenario nacional e internacional, anunció su propia muerte y promovió su resurrección como *subcomandante Galeano* con esporádicos comunicados que fueron leídos para pasar el rato y ya sin ninguna influencia en la agenda política de la República. Ahora *Marcos* revela la **muerte** del subcomandante Galeano y anuncia el liderazgo --en apariencia degradado-- del **capitán Marcos**, pero sin ninguna idea ni ninguna protesta real, ni **menos** aún con un diagnóstico sobre la crisis de la República. En su **reaparición**, el capitán Marcos se encontró con su primer mensaje de la realidad en una manta simbólica: “**rebienvenido** a la pesadilla”.

Política para dummies: La política es el peor enemigo de la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

El factor Zaldívar Lelo de Larrea

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea a su cargo en el circuito judicial mexicano es un acontecimiento que debe analizarse detenidamente, ya que marca un hito en la defensa de los derechos humanos en México. Previo a que Andrés Manuel López Obrador llegara a Palacio Nacional, Lelo de Larrea manifestó su apoyo a políticas públicas de izquierda que se centraban en la protección de los más vulnerables de la sociedad. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impulsó una reforma orientada a garantizar la calidad del servicio público a través de los derechos humanos, colocándolos en el centro del circuito judicial mexicano.

Lelo de Larrea promovió reformas que resaltaron la garantía de un servicio de justicia con una perspectiva de género y una atención adecuada a grupos vulnerables, incluyendo indígenas, personas de la comunidad LGBTIQ+, mujeres, adultos mayores, migrantes y menores de edad. Su esfuerzo se centró en corregir una falta de enfoque en los derechos humanos en el sistema de justicia mexicano, que da como resultado la vulneración de los derechos de las personas.

El ministro queretano puso la atención en la importancia de abordar el acceso a la justicia de estos grupos, y señaló que los políticos tienen la obligación de satisfacer las necesidades de la gente a través de resultados concretos. La sociedad mexicana, durante décadas, ha enfrentado problemas de acceso a la justicia, especialmente entre las poblaciones más pobres o modestas, quienes carecen de recursos para contratar un abogado particular y, en su lugar, dependen de abogados de oficio que, a menudo, no satisfacen adecuadamente sus necesidades legales.

La reforma impulsada por Lelo de Larrea pretendía cambiar esta realidad y garantizar que todas las personas, independientemente de su condición económica, tuvieran un acceso igualitario a la justicia. No obstante, su implementación se ha quedado trunca debido a un quiebre entre las dos esferas políticas más importantes del país que le impidieron alargar su mandato, hecho que, dicho sea de paso, le costó el distanciamiento -dentro

de Morena- al desaparecido Porfirio Muñoz Ledo en la Cámara de Diputados.

De prosperar la renuncia de Lelo de Larrea, para integrarse en el proyecto de transformación impulsado por el presidente López Obrador, será un movimiento político que podría equilibrar algunos de estos asuntos pendientes. Su experiencia y conocimiento serán actores importantes en la interpretación del marco legal y las futuras reformas que garanticen el respeto a los derechos humanos de todas las personas en el territorio nacional.

De esta forma, Lelo de Larrea se convierte en un insumo político de gran nivel que buscará beneficiar a la sociedad en su conjunto. Su compromiso con la igualdad y la justicia marcaría una notable diferencia al interior de la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo a la Presidencia de la República. Su experiencia y conocimientos contribuirán de manera significativa a un México más justo y equitativo.

•Periodista mexicano. / @JoseVictor_Rdz



Visita nuestro
sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx





TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Estados Unidos, envejece

La encuesta que reveló *The New York Times*, el lunes pasado, es un indicativo de que Estados Unidos vive horas bajas en cuanto a forjar nuevos líderes políticos que impulsen agendas que redefinan la política interna y externa. Es preocupante ver cómo los principales liderazgos republicanos y demócratas, se asienten en personalidades que navegan entre el populismo y el inmovilismo.

Aunque ya es de dominio público que las encuestas con frecuencia se equivocan, aún sirven de termómetro para entender cómo se mueve el interés ciudadano por determinado candidato o candidata. En este contexto, *The New York Times*, a un año de que se celebren elecciones presidenciales en un país rebasado por antagonismos que se posicionan en el mundo, pone adelante a Donald Trump, en estados que definen una elección presidencial.

El presidente Joe Biden no ha podido consolidar, en cuatro años, un país lo suficientemente fuerte como para liderar las acciones globales. China sigue imponiendo su agenda en los cinco continentes. Rusia ha logrado desestabilizar Europa con su invasión a Ucrania, y Medio Oriente vive una guerra feroz donde niñas, niños, mujeres y hombres inocentes están siendo asesinados por misiles terroristas y un gobierno de extrema

derecha que ya cruzó todos los límites.

El mundo llegará con esperanzas ajadas al 2024 por las guerras en curso, la continua desigualdad, la migración que apremia, y las secuelas que ha dejado la pandemia por Covid-19. Además, la política global vive entre el asomo de populismos exasperantes, como el de Donald Trump en Estados Unidos o Javier Milei en Argentina. No se digan aquellos gobiernos autócratas que han deshecho sociedades, como en Nicaragua o Venezuela, o zonas de interminable sufrimiento, como Siria o Afganistán: apenas unos retratos del mundo que sufre.

Precisamente, la encuesta del *NYT* revela datos interesantes respecto a esos temas que actualmente polarizan a bandos de derecha o de izquierda, populistas o demócratas, progresistas o conservadores. Esta encuesta se centró en los estados llamados “bisagra”, es decir, que pueden cambiar su voto en las elecciones, respecto a los dos partidos hegemónicos.

Debemos poner atención en Nevada, Georgia, Arizona, Michigan, Pennsylvania y Wisconsin. En estos estados se preguntó: “Consideras que Biden o Trump harían un mejor trabajo en...”, temas clave como el aborto, el conflicto palestino-israelí y la economía. Para muchos sin sorpresa, Trump toma la delantera en esos territorios, en los asuntos concernientes a la economía y el conflicto en Oriente Medio, mientras que Biden, solo en el tema del aborto.

En otras preguntas, se

cuestiona si se es demasiado viejo para ser presidente: Biden obtiene 71 puntos negativos, por 39 de Trump; en cuanto a la claridad de su mente para gobernar, Biden obtiene 62 puntos en contra, por 44 de Trump; mientras que, sobre el temperamento óptimo, el demócrata obtiene 55 puntos malos, mientras que el republicano 51. Hace tres años las cosas pintaban sumamente distintas, en la primera pregunta, la paridad era la siguiente: 34-18; en la segunda, 48-45; y en la tercera, 58-39, respectivamente.

Sobre por quién votarían en la elección presidencial, en Nevada, Trump le saca 10 puntos a Biden; en Georgia, 6 puntos; en Arizona, son 5; en Michigan, también 5; mientras que en Pennsylvania son 4 puntos de diferencia entre el republicano y el demócrata. Solo en Wisconsin, Biden obtiene una ventaja de 2 puntos de diferencia, por encima del magnate.

Reitero, esto a un año de que se celebren elecciones, y en un proceso electoral donde se acostumbra que el presidente que se reelige, mantenga el poder otros cuatro años más; paradójicamente, Trump enfrenta un proceso judicial que ha sabido



canalizar electoralmente hacia sus huestes más duras y a los nuevos electores jóvenes, y al mismo tiempo, mantener los reflectores bajo su indolencia, retórica y populismo.

La edad de Joe Biden, que cumple el próximo 20 de noviembre 81 años, y sus constantes deslices, olvidos, dislates y caídas, le han debilitado sobremanera. La pregunta que todos se hacen, sobre si tendría la capacidad de gobernar cuatro años más, contrasta con la aún vitalidad de Donald Trump, de 77 años de edad, quien ha logrado mantener una narrativa en la opinión pública, de ser el candidato en resolver los problemas, nada más alejado de la realidad.

A pesar de los códigos y tradiciones que se arraigan en la política estadounidense, vale la pena que los demócratas revisen su *praxis* política y presenten un nuevo liderazgo que refresque su posición ante los electores, que no logran ver en Joe Biden a la persona que sepa enfrentar los desafíos futuros.

En cambio, los jóvenes y conservadores estadounidenses ven en Trump la alternativa, nuevamente, de que lidere su país ante las problemáticas disrupciones que se han concatenado en el mundo. Con ello se deja de manifiesto, que el sistema político-ideológico en Estados Unidos, anda mal.



Elizabeth Mateos se destapa para Iztacalco

Para Elizabeth Mateos, diputada por el partido Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, la alcaldía Iztacalco merece un gobierno con intereses comunes a sus habitantes, que haga equipo con todos los sectores, mujeres, hombres, niñas, niños, comunidad LGBT+, adultos mayores y personas con discapacidad.

Por ello dio a conocer su interés por participar en la encuesta de Morena para contender por la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en dicha demarcación.

En conferencia de prensa, la legisladora también anunció su afiliación al partido político de Morena: “He decidido afiliarme a Morena, vamos con todo a apoyar a Claudia Sheinbaum, a la Cuarta Transformación”, subrayó.

Mateos explicó que nunca ha estado inscrita al Partido Verde, con quien mantiene una buena relación institucional, y si llegó al Congreso por el partido, fue por una alianza de manera coyuntural y estratégica, ya que durante todo su trabajo en el Pleno, ha apoyado totalmente a la bancada de Morena.

Aseguró que esta afiliación no es una sorpresa, toda vez que es una mujer de izquierda y no se imagina militando en la derecha, ni haciendo colisión con otro partido.

“Estoy participando porque cuando fui jefa delegacional de 2012 a 2015, hice un buen trabajo, no tengo una sola observancia de ningún tipo por parte de la Contraloría, ni de ningún entre público. Trabajamos a favor de los jóvenes, mujeres, niñas, niños, especialmente. En ese lapso, se hicieron obras muy importantes y se aplicaron programas a favor de los sectores más desprotegidos”, subrayó.

Explicó que en algunas encuestas de Iztacalco 66.5 por ciento de la gente la conoce y le gustaría que fuera la candidata. /24HORAS



SEGURIDAD. La diputada aseguró que hizo un buen trabajo durante su gestión en Iztacalco de 2012 a 2015.





Sacapuntas

CLAUDIA SUMA A ZALDÍVAR



ARTURO
ZALDÍVAR

› Es prácticamente un hecho que **Arturo Zaldívar** se incorporará al equipo de la virtual candidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**. La renuncia que presentó como ministro de la Suprema Corte, ayer, es sólo el primer paso en su traslado al proyecto iniciado en 2018 por el presidente **López Obrador**. De hecho, se sabe que el mandatario le aceptará la renuncia en breve y enviará una terna al Senado de la República para elegir a su relevo.



EDUARDO
RAMÍREZ

FALTA LO QUE DIGA EL SENADO

› Por cierto, nos dicen que la renuncia de **Zaldívar** a la Corte, además de llevar el visto bueno del Presidente, también debe ser avallada por el Senado, donde necesita mayoría calificada: dos terceras partes de los votos. Y como Morena no los tiene, el presidente de la Jucopo, **Eduardo Ramírez**, deberá negociar con la oposición.



JANINE
OTÁLORA

UNA BUENA PARA SAMUEL

› Nos dicen que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, está por ganar una mano en el Tribunal Electoral. Resulta que circuló un proyecto de la magistrada **Janine Otálora** en el que sostiene que **José Arturo Salinas Garza** es inelegible como mandatario interino y ordena al Congreso del estado elegir a otro.



DELFINA GÓMEZ

DELFINA, CON SU GABINETE LISTO

› Integrado quedó el gabinete de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**. Ayer tomó protesta a funcionarios de 14 dependencias y les instruyó a privilegiar el servicio a la ciudadanía. Por cierto, entre los nuevos titulares destaca la periodista **Nayeli Gómez Castillo**, quien se encargará de la estratégica Coordinación General de Comunicación Social.



DONAJÍ ALBA

NO SE DEJAN PRESIONAR

› Como llamado a misa tomaron en la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena el *ultimátum* de **Marcelo Ebrard** para que resuelva hoy su impugnación a la contienda interna que eligió a **Claudia Sheinbaum** como virtual candidata presidencial. Nos dicen que el organismo presidido por **Donají Alba** trabaja a su ritmo, no al de los intereses del ex canciller.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Zaldívar, de la Corte a la política

• Más allá de las filias y fobias que puede haber generado su desempeño como ministro presidente, es un hombre que conserva esa posibilidad de interlocución y que ha demostrado tener sentido político.

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar** presentó sorpresivamente su renuncia como ministro, y horas después se reunió con **Claudia Sheinbaum**, anunciando que se uniría a su equipo. Es una incorporación importante de un hombre que, como todos, ha tenido luces y sombras en su desempeño al frente del Poder Judicial y ahora se decanta por la política.

Creo que fue un error que **Zaldívar** aceptara la opción de tratar de prolongar su mandato dos años al frente de la Corte, pero independientemente de eso tuvo un buen desempeño al frente del Poder Judicial y logró mantener una buena relación con el presidente **López Obrador**. Realizó una reforma que fortaleció al Poder Judicial, abogó por una justicia con visión de género y mantuvo un margen de autonomía importante sobre todo en esos tres primeros años de gobierno de **López Obrador** que podrían haber arrollado a cualquiera en su posición.

Es obvio que **Zaldívar** es una figura que genera controversia, pero creo que el haber sabido transitar ese periodo tan convulso, con un Presidente de la República tan intervencionista, en un contexto de debilidad institucional en los ámbitos relacionados con la justicia, habla bien de la gestión de **Zaldívar** en medio de enormes presiones políticas. Luego tuvo distanciamientos con Palacio Nacional, literalmente se quedó sin interlocutores en el Ejecutivo y cuando se dio la sucesión en la Corte, creo que jugó mal sus cartas en medio de un clima de ya mucha beligerancia interna y del Ejecutivo con el Judicial.

Hace cinco años, a poco de asumir **Zaldívar** la presidencia de la Corte, entrevisté al entonces nuevo ministro presidente. En aquella entrevista, el ministro **Zaldívar** hablaba sobre la relación que mantendría con el gobierno la Suprema Corte ante el Ejecutivo y los otros Poderes, reales o fácticos. "Se ha pretendido, dijo, que la Corte y el Presidente de la Corte jueguen el papel que deben jugar las oposiciones políticas. A la Suprema Corte no le toca ser la oposición al gobierno, ni a los jueces nos toca ser la oposición al gobierno, nos toca ser un Poder equilibrador que, cuando alguna autoridad se exceda en sus funciones, lo corriamos a través de nuestras sentencias, pero también nos toca generar gobernabilidad y un Poder Judicial que estuviera de manera consistente oponiéndose a decisiones de un gobierno, generaría inseguridad jurídica, generaría falta de gobernabilidad, afectaría el Estado de derecho. Eso no nos toca, la independencia judicial no implica ser opositor a un gobierno... Tenemos que ser autónomos, pero ser autónomos no quiere decir que entremos a la "arena

política" a responder declaraciones del Presidente o jugar un papel que le toca a las oposiciones políticas, porque, además, ahí perderíamos nuestra neutralidad política. La Corte tiene que ser neutral, tiene que ser el Poder equilibrador, el gran árbitro de los conflictos constitucionales y el defensor de los derechos humanos de todas las personas... nos toca resolver los conflictos constitucionales que tienen, muchos de ellos, contenido político, pero a través de un proceso en nuestra calidad de jueces... tenemos que ver que se respete la Constitución y cuando el gobierno tenga la razón se le dará, y cuando no la tenga se le dirá que se excedió, que se vulneró la Constitución, como lo ha venido haciendo la Corte en estos años".

Arturo Zaldívar abogó por una justicia con visión de género y mantuvo un margen de autonomía importante.

Hace algunas semanas, la última vez que platicué con **Zaldívar**, ya en medio de la crisis del judicial con el Ejecutivo (poco antes de la andanada política y presupuestal de la Presidencia contra la Corte) seguía pensando más o menos lo mismo que cinco años atrás y ponía el acento en la falta de interlocutores entre el Judicial y el Ejecutivo. Me imagino que un papel de ese tipo jugará ahora en el equipo de **Sheinbaum** y si **Claudia** llega a la Presidencia el día de mañana en el gobierno. Porque el hecho es que hoy no hay interlocución entre ambos Poderes, más allá de que muchas de las acciones y las declaraciones del presidente **López Obrador** sobre jueces, ministros y el Poder Judicial en general, son sencillamente injustas, y dificultan seriamente establecer el diálogo.

Pero también creo que **Sheinbaum** asume que si gana las elecciones de junio próximo deberá cambiar la narrativa y accionar del oficialismo en muchos temas ante la imposibilidad de continuar, en un gobierno que estará mucho más fragmentado que en la actualidad, con enfrentamientos tan radicales que puedan descarrilar la propia gobernabilidad. Deberá ocurrir en muchos ámbitos y el de la justicia es uno de ellos. Es ahí donde **Zaldívar** puede jugar un papel porque más allá de las filias y fobias que puede haber generado su desempeño como ministro presidente, es un hombre que conserva esa posibilidad de interlocución y que ha demostrado tener sentido político.

Su salida, como se ha dicho, le permite al gobierno federal poder llenar una silla más en la Suprema Corte antes del cambio de administración, un proceso que no será, por cierto, nada sencillo porque quién sabe cómo estarán los equilibrios internos en Morena para esa fecha. Y con otro interrogante: **Ana Laura Magaloni**, una mujer que genera mucho respeto en el ámbito político y judicial, y que está cerca de **Sheinbaum**, fue propuesta en 2019 para la Suprema Corte. En esa ocasión no alcanzó esa posición ¿será esta su hora?

Renuncia Zaldívar a la Corte; aparece con Sheinbaum

Arturo Zaldívar presentó ayer su renuncia como ministro de la Corte. En redes sociales difundió su carta de renuncia, la cual entregó al presidente AMLO. Sin dar mayores detalles, Zaldívar dijo que seguiría trabajando por el bien del país. Dos horas después, Claudia Sheinbaum publicó una foto con Zaldívar diciendo que habían acordado trabajar juntos. Morena le dio la bienvenida, aunque en la oposición criticaron que su renuncia no sea por 'causa grave', como lo señala la Constitución.

—P. Hiriart / V. Chávez / PÁGS. 28 Y 29



En pos de la 'transformación'. Acuerdan trabajar juntos, dice la virtual candidata.

PRESENTA SU CARTA AL PRESIDENTE

Zaldívar renuncia a la Corte, para “consolidar la transformación”

El académico Francisco Burgoa dice que para dejar la SCJN se debe exponer una causa grave, lo que el ministro no hizo

El Senado deberá ratificar la baja y AMLO enviaría una terna para la vacante

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Arturo Zaldívar presentó ayer su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En redes sociales, el aún juzgador anunció que presentó su carta para separarse del cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en caso de aceptarla, turnará la petición al Senado.

“Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé



los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas”, detalló.

Sin dar mayores detalles sobre su futuro, Zaldívar se limitó a señalar que buscará seguir trabajando por el bien del país. “Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”, aseveró.

En su carta, Zaldívar Lelo de Larrea insistió en que buscará colaborar para lograr un mejor México. “Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país”, expuso.

Ahora, lo primero que tendrá que pasar es que el presidente López Obrador le acepte la renuncia al ministro Zaldívar, y que después la envíe al Senado para su ratificación.

En octubre de 2019, cuando se separó del cargo el ministro Eduardo Medina Mora, el entonces presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, detalló que únicamente se necesitaba una mayoría simple para aprobar la renuncia.

Por lo tanto, sólo se tiene que tener una mayoría de votos entre los senadores que se encuentren en el pleno, sin que ésta represente dos terceras partes de los resultados.

Posteriormente, el presidente López Obrador tendrá que enviar a la Cámara alta una terna de candidatos a ocupar la vacante.

Los aspirantes deberán comparecer ante la Comisión de Justicia, y después tendrán que obtener una votación calificada; el ganador deberá tener dos terceras partes, para ser ratificado en el puesto.

Este proceso deberá ser resuelto por los senadores en un plazo de 30 días. De lo contrario, López Obrador podrá elegir de forma directa.

Si, por el contrario, la terna no alcanza la votación necesaria, el Presidente tendrá que presentar un nuevo trio de candidatos. Si estos a su vez vuelven a ser rechazados, entonces el mandatario podrá designar al siguiente integrante de la Corte.

Sobre el proceso, la Corte simplemente se limitó a resaltar que esperará la decisión del presidente López Obrador y del Senado, como indica el artículo 98 de la Constitución.

Por su parte, Francisco Burgoa, académico de la UNAM, recordó en su cuenta de X que la Carta Magna establece los motivos por los que un ministro podría dejar su cargo, algo con lo que no cumple Zaldívar.

“Si se respetase la Constitución, no debiese admitirse la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Corte dado que no expone alguna causa grave: el Presidente de México no debería aceptarla, ni el Senado aprobarla”, puntualizó.

Sin embargo, el académico recordó que ya hay un precedente en este sexenio, por lo que no se espera que este caso vaya a ser diferente. “Lo mismo pasó con Eduardo Medina Mora: nunca supimos su causa grave y se aceptó su renuncia”.

Por otro lado, señaló que las opciones en el futuro político del todavía ministro son limitadas, toda vez que la Constitución presenta restricciones. “Zaldívar no puede aspirar a ser diputado, ni senador dado que su separación debe ser de tres años antes de la elección”, explicó.

Asimismo, detalló que “en términos del artículo 101 constitucional, p3, con relación al diverso 95-VI, tendrían que pasar dos años contados a partir de que el Senado apruebe su renuncia para que pudiera ser secretario de Estado, fiscal general de la República o gobernador”.



“Es importante sumarme a la consolidación de la transformación...”

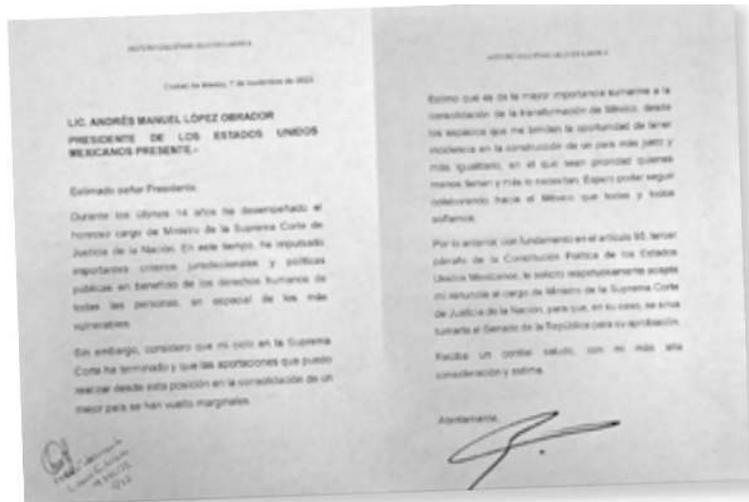
...desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia”

ARTURO ZALDÍVAR
Ministro de la Corte

FOCOS

El freno. Según Francisco Burgoa, académico de la UNAM, el presidente López Obrador y el Senado deberían rechazar la renuncia de Zaldívar, “dado que no expone alguna causa grave”, como lo establece la Constitución. “El Presidente de México no debería aceptarla, ni el Senado aprobarla”.

Restricciones. El académico señaló que las opciones en el futuro político del todavía ministro son limitadas, toda vez que la Constitución presenta restricciones. “Zaldívar no puede aspirar a ser diputado, ni senador dado que su separación debe ser de tres años antes de la elección”, explicó Burgoa.



Decisión. El ministro Arturo Zaldívar, en foto de archivo, y su carta de renuncia.





CUARTOSCLURO



#Morena Anuncian candidaturas al Senado

Como premio de consolación, Mario Delgado anunció que quienes sean favorecidos en las encuestas y tengan que ceder su lugar por paridad de género, podrán postularse al Senado

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Previo a la definición de las candidaturas en ocho estados y la Ciudad de México, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, reveló que los perfiles que queden en segundo lugar de las encuestas por paridad de género, podrán postularse para el Senado de la República de forma directa.

En la sede de este instituto político, el dirigente nacional precisó que los participantes

que hayan sido favorecidos en los sondeos que se den a conocer este 10 de noviembre y queden en segundo lugar podrán inscribirse para ser candidatos a senadores, esto como una medida excepcional en el partido que dirige.

“Quien haya ganado su encuesta y no sea precandidato

por paridad de género podrá optar por el Senado. Esto es una excepción en los procedimientos y tendrá el beneficio de apuntarse en la primera fórmula en la entidad que participó”, sostuvo.

Resultados de las encuestas

Agregó que el próximo 10 de noviembre se darán a conocer los resultados de las casas encuestadoras que se eligieron para determinar a los precandidatos de nueve entidades que participarán en el proceso electoral de 2024.

E insistió que se mantendrá la paridad de género en todo momento y adelantó que los precandidatos que sean seleccionados para la Ciudad de México, Yucatán y Jalisco iniciarán

de inmediato con recorridos, debido a que en estos tres estados ya comenzaron los periodos de precampaña.

Las candidaturas a gobernadores que se entregarán este 10 de noviembre son en las entidades de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México.



La puerta abierta para Zaldívar

Tras la inesperada renuncia de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Mario Delgado aseguró que el ministro jugó un papel de suma importancia al frente del máximo tribunal de justicia del país y no descarta invitarlo

a que se adhiera al partido.

“Podría hacer aportaciones muy valiosas”, dijo el dirigente nacional de Regeneración Nacional tras ser cuestionado sobre la salida del ministro de la SCJN este 7 de noviembre.

Tres años después...

A tres años de que tomara la dirigencia, Mario Delgado presumió que, bajo su administración, gobiernan actualmente 23 estados junto a los partidos aliados.

Además de que se han consolidado los consejos estatales en todo el país y se ha incrementado el padrón electoral del partido. El más robusto de todos los partidos.

Quien haya ganado su encuesta y no sea precandidato por paridad de género podrá optar por el Senado. Esto es una excepción en los procedimientos y tendrá el beneficio de apuntarse en la primera fórmula en la entidad que participó”

Mario Delgado Carrillo
Dirigente Nacional de Morena





SORPRESA

Página 10

Renuncia a la Corte Arturo Zaldívar; se suma al equipo de Sheinbaum



Renuncia Arturo Zaldívar a la Corte

El ministro dijo que tras 14 años en el Máximo Tribunal Constitucional su ciclo ha terminado

fensa de los derechos humanos de todas las personas”.

“Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”.

“El México que soñamos es posible. Sigamos avanzando en su construcción”.

“¡Hasta que la dignidad y la igualdad se vuelvan costumbre!”; continúa.

Durante su último año al frente del alto tribunal, Arturo Zaldívar impulsó la liberación de mujeres que no han sido sentenciadas tras más de una década en prisión preventiva.

REUNIÓN CON SHEINBAUM

Horas después de anunciar su renuncia, Zaldívar se reunió con Claudia Sheinbaum, futura candidata presidencial de Morena.

“Me reuní con Arturo Zaldívar, acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”, informó la morrista.

Antes de la reunión, la dirigencia nacional de Morena abrió las puertas a sus filas al ministro Arturo Zaldívar.

Mario Delgado comentó que el ministro podría hacer importantes aportaciones al “Plan C” y a la reforma al Poder Judicial que está en marcha.

RESPUESTA DE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que la renuncia de Arturo Zaldívar es inconstitucional conforme lo establece el artículo 98 de la Carta Magna que claramente dice que la separación al cargo sólo será válida por “causas graves”.

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador su renuncia al cargo, pues argumentó que “su ciclo en la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha terminado”, luego de 14 años, por lo que, de ser aceptada, se sumará al proyecto de la Cuarta Transformación.

Zaldívar Lelo de Larrea anunció su decisión a través de su cuenta de X (antes Twitter), en la que escribió: “El día de hoy he presentado al presidente, Andrés Manuel López Obrador, mi renuncia al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado de la República para su aprobación”.

El expresidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal explicó: “Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la de-



WEB



Mi ciclo en la Corte ha terminado, señaló el ministro Zaldívar.



Descartan elecciones presidenciales #Ucrania

ASSOCIATED PRESS

El presidente ucraniano Volodimir Zelensky descartó realizar elecciones presidenciales en la primavera y exhortó a sus compatriotas a evitar las divisiones políticas, exhortándoles a concentrarse en luchar contra Rusia.

Los comentarios de Zelensky en un video transmitido, siguen a una creciente controversia nacional sobre la posibilidad de convocar a elecciones en marzo.

Zelensky, quien fue elegido en marzo de 2019 para un período de cinco años, hasta ahora había evitado declaraciones enfáticas sobre el tema. Sus allegados dicen que está considerando varias posibilidades.

“Ahora, en tiempos de guerra, cuando hay tantos desafíos, sería totalmente irresponsable lanzar el tema de las elecciones a la sociedad de manera ligera o descuidada”, expresó Zelensky, añadiendo que “las olas de los temas divisivos deben cesar”.

“Debemos darnos cuenta de que ahora es el momento de la defensa, el momento de la batalla que determinará el futuro del Estado y del pueblo, y no el momento de manipulaciones, que es lo que Rusia quiere”, indicó Zelensky. “Creo que ahora no es el momento correcto para unas elecciones”.

Ucrania tendría que reformar la ley

La ley ucraniana prohíbe la realización de elecciones bajo la ley marcial, que fue declarada cuando Rusia invadió el país en febrero de 2022. Por lo tanto,

para convocar a elecciones, el país tendría que reformar la ley.

Zelensky, quien la semana pasada rechazó la apreciación de un general suyo, Valerii Zaluzhnyi, de que la guerra había quedado en un punto muerto, aseveró que el país no debe caer en divisiones políticas, sino que debe permanecer unido.

“Tenemos que unirnos, evitar la disgregación o caer en disputas u otras prioridades”, dijo.

La victoria de Ucrania, añadió, “vendrá si nos enfocamos todos en ello” y “no en la política ni los intereses personales” o “desacuerdos que no aportan nada al país ni a la defensa ni a nuestro avance”.

Los comentarios de Zelensky surgen luego que un importante colaborador de Zaluzhnyi murió al explotar una granada que le obsequiaron como regalo de cumpleaños.

Cundían las sospechas de que se trató de un atentado, pero el ministro del Interior, Ihor Klymenko, dijo que el mayor Hennadii Chastiakov murió en el trágico accidente en que su hijo de 13 años resultó gravemente herido.

Un colega le regaló seis gra-

nadas nuevas a Chastiakov, un edecán y amigo de Zaluzhnyi, al cumplir 39 años, dijo Klymenko. Chastiakov estaba mostrando las granadas a su familia en casa cuando su hijo tomó una y empezó a girar el anillo.

“El militar le arrebató la granada al niño y tiró del anillo, lo que provocó la trágica explosión”, dijo Klymenko.

La muerte del oficial fue el segundo incidente fatal que sufrieron las fuerzas ucranianas en menos de una semana.

Una brigada ucraniana realizaba una ceremonia en Zaporizhzhia en honor de los soldados cuando cayó un misil ruso que mató a 19 soldados, uno de los ataques más letales que han reportado las fuerzas ucranianas.

Ahora, en tiempos de guerra, cuando hay tantos desafíos, sería totalmente irresponsable lanzar el tema de las elecciones a la sociedad de manera ligera o descuidada”

Volodimir Zelensky
Presidente de Ucrania



El presidente ucraniano Volodimir Zelensky descarta realizar elecciones en la primavera





Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO Otro “bronco” de Nuevo León

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, ya tiene el permiso para ausentarse del cargo con el propósito de competir como candidato presidencial en los comicios de 2024. Dijo que se registrará el próximo domingo ante la dirigencia de su partido Movimiento Ciudadano (MC), cuyo propietario es el senador veracruzano Dante Delgado. El mandatario neoleonés tomó la decisión en acciones parecidas al de su paisano Jaime Rodríguez (a) “El Bronco”. Este singular personaje se desempeñaba como mandatario estatal cuando optó por pedir permiso para competir en la búsqueda de la silla presidencial en 2018. Su registro como aspirante fue un desastre. Únicamente sirvió para mostrar su incapacidad como candidato y provocar la risa con sus proyectos, entre ellos aquel en el que se comprometía a cortarles las manos a los ladrones. El desenlace de su carrera como político independiente tuvo un triste final, pues terminó en la cárcel acusado de varios delitos, entre otros como lavado de dinero, peculado, cohecho y uso ilícito de facultades. Fue el gobernador Samuel García, quien presentó las denuncias penales respectivas ante la Fiscalía Anticorrupción.

Ahora, la presencia del gobernador con licencia Samuel García

en la lucha electoral tendrá repercusiones importantes, como la de definir, por fin, a su precandidato presidencial oficialmente. Por supuesto, en MC se les complica la existencia, porque quizás, el ex canciller Marcelo Ebrard también trate de representar al partido emecista en los comicios presidenciales. El dirigente Dante Delgado declaró que en su organización política ya tenían a un precandidato formado en su interior: Samuel García y Marcelo Ebrard, del exterior. Sólo que el ex titular de Relaciones Exteriores (SRE) aún no decide el futuro de su vida política, pues tiene un pleito pendiente con su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), pues la dirigencia guinda tendrá que contestarle sobre el tema de la queja que presentó ante los tribunales electorales porque no le pareció el método para la designación del abanderado presidencial morenista. Declaró Ebrard que ya no tenía cabida en Morena; pero que de todas maneras su nombre estará en la boleta de las elecciones presidenciales de 2024; sin embargo, se le complicó su proyecto, pues se suponía que no iba a encontrar obstáculos en MC.

¿Qué camino tomará el ex canciller Ebrard? No le será fácil de-

cidir la ruta que tomará. ¿De plano ya rompió o romperá relaciones con el líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador? Las quejas del ex titular de la SRE contra la dirigencia morenista se presentaron después de que se firmó un convenio entre los aspirantes presidenciales en el que se comprometían a aceptar los resultados. Desde antes de la designación del candidato, en el escenario político ya se sabía que la doctora Claudia Sheinbaum era la mejor posicionada en las preferencias electorales, tras el destape de las “corcholatas” morenistas. Además, siempre se comentó que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) contaba con las simpatías del mandatario presidencial. ¿Ebrard no vio o no quiso darse cuenta de cómo se tejía la precandidatura de la abanderada de Morena? ¿El ex canciller dejó que siguiera el juego? ¿Realmente cuál es la relación entre el presidente López Obrador y el ex canciller? ¿Nunca hubo un compromiso político entre ellos? Sin duda, la situación se va a aclarar, en tanto, quien perdió la partida fue Ebrard.

Con la decisión de MC de competir con candidato propio en

los comicios presidenciales, la unidad de los partidos opositores resentirá la ausencia de los emecistas. La oposición política no alcanza a unificarse. La alianza Frente Amplio por México quedó integrada con el PAN, PRI, PRD y sociedad civil (¿?). Ya tienen a su precandidata presidencial en la senadora Xóchitl Gálvez. En fin, sin alianzas los votos de los militantes de MC representan poca fuerza; al contrario, en unidad con los demás partidos políticos habría mejores resultados; pero en el partido naranja prefirieron ir sin compañía. Nadie sabe a qué le apuestan.

¿Usted qué opina amable lector?
augustocorro2742@gmail.com



**Con la decisión
de Movimiento
Ciudadano de
competir con
candidato propio
en la elección
presidencial de
2024, la unidad
de los partidos
opositores resentirá
la ausencia de
los emecistas.
La oposición
política no alcanza
a unificarse.**



SE VA A APOYAR A CLAUDIA SHEINBAUM

Renuncia Zaldívar a la Suprema Corte

La SCJN dice que los ministros sólo pueden renunciar por causas graves

ALEJANDRO SUÁREZ

Arturo Zaldívar renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras 14 años en el máximo tribunal, para apoyar a Claudia Sheinbaum, coordinadora de la Defensa de la *Cuarta Transformación* y virtual candidata a la Presidencia de la República por Morena.

En su carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, y publicada en su cuenta de X, Zaldívar Lelo de Larrea explica que su ciclo en la SCJN terminó, ya que sus aportaciones desde esa posición se han vuelto marginales.

“Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario”, decía el texto.

Horas después de la publicación, el ministro se reunió con la coordinadora de los comités de la Defensa de la *Cuarta Transformación*, Claudia Sheinbaum, quien mencionó que acordaron “trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”.

La renuncia debe ser aprobada

por el Presidente y luego ratificada por el Senado, que deberá nombrar a un nuevo ministro a propuesta del jefe del Ejecutivo.

La Suprema Corte informó en un comunicado que esperará la respuesta del Ejecutivo y del Senado de la República a la renuncia de Zaldívar, pero aclaró que de acuerdo con la ley, los ministros sólo pueden renunciar por causas graves.

“Las renunciaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si este las acepta, las enviará para su aprobación al Senado”, señala el comunicado que cita el Artículo 98 de la Constitución. **Pág. 4**



RENUNCIA COMO MINISTRO DE LA CORTE

Arturo Zaldívar se suma a la Cuatroté

La Constitución señala que un ministro sólo puede renunciar por causas de fuerza mayor, por lo que tendrá que explicar sus razones

ALEJANDRO SUÁREZ

Arturo Zaldívar renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras 14 años en el máximo tribunal, para sumarse a Claudia Sheinbaum, coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación y virtual candidata a la Presidencia de la República por Morena.

A través de una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, Zaldívar Lelo de Larrea explica que su ciclo en la SCJN terminó ya que sus aportaciones desde esa posición se han vuelto marginales.

“Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario”, señala la carta de renuncia que el ministro publicó en su cuenta de X.

La renuncia de Zaldívar debe ser primero aprobada por el Presidente y luego ratificada por el Senado, quien deberá también nombrar un nuevo ministro a propuesta del Jefe del Ejecutivo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de un comunicado, señaló que esperará la respuesta del Ejecutivo y del Senado de la República a la renuncia de Arturo Zaldívar y mencionó que de acuerdo con la ley, los ministros de la Corte sólo pueden renunciar por causas graves.

“Las renuncias de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas grave; serán sometidas al Ejecutivo y, si este las acepta, las enviará para su aprobación al Senado”, señala el comunicado que cita el Artículo 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Horas después de su anuncio, el ministro se reunió con la coordinadora de los comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, quien mencionó que acordaron “trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”.

Arturo Zaldívar debe justificar claramente las causas de fuerza mayor que lo llevaron a renunciar a su cargo de ministro de la Suprema Corte, explicó Tulio Salanueva Brito, integrante del Colegio Nacional de Abogados.

“Habría que revisar puntualmente cuáles son las razones justificadas que debe dar él para renunciar, no es un cargo al que se pueda renunciar a bote pronto o de manera infundada, debido a la alta responsabilidad que tienen en el encargo, deben de dar razones más que suficientes para separarse del mismo”, comentó a **El Sol de México** el especialista.

Para Salanueva, que Zaldívar deje la Suprema Corte para sumarse a un pro-

yecto político no es una causa grave justificada y podría ser un acto sin ética.

El especialista comentó que ahora debe comenzar la revisión de las razones de la renuncia, algo diferente al caso más reciente de la renuncia de un ministro, Eduardo Medina Mora, de quien no se supieron públicamente sus razones.

“El antecedente inmediato, que ocurrió en este sexenio, el caso del ministro Medina Mora fue una renuncia *fastrack*, se especularon muchas razones políticas por la honorabilidad del personaje, pero no hubo un debate puntual y calificado de las razones”.

Senadores criticaron la renuncia de Zaldívar, a quien consideran cercano a López Obrador.

“Una carrera brillante que comenzó de manera brillante termina arrodillado frente a Palacio Nacional. Es de vergüenza pura, lisa y llana. Ya es claro su actuar y ya



no lo contábamos dentro de los independientes y autónomos”, dijo el senador del grupo Plural, Germán Martínez, quien semanas atrás adelantó que Zaldívar sería el secretario de Gobernación de Sheinbaum.

El senador de PRI Manuel Añorve Baños señaló que la renuncia no es casual, “pues cuando se presenta una renuncia es porque algo se está cocinando, algo se quiere o algo se trata de evitar”.

El ministro Arturo Zaldívar asumió el cargo de ministro de la Corte en 2009 a propuesta del entonces presidente Felipe Calderón.

Fue votado como presidente del máximo tribunal del país por sus pares y ejerció el cargo entre el 2 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022.

A raíz de su salida de la presidencia de la Corte, la relación con el Presidente se deterioró y las posturas de Zaldívar fueron vistas como cercanas a la *Cuarta Transformación*, como su defensa de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mantuviera el control operativo de la Guardia Nacional, legislación que la SCJN tiró. Con información de Javier Divany

CORTESÍA: X @CLAUDIASHEIN



Posterior a su anuncio de renuncia a la Corte, Arturo Zaldívar se reunió con la líder de Morena, Claudia Sheinbaum



ARTURO ZALDÍVAR
MINISTRO DE LA SCJN

*“Estimo que es
de la mayor
importancia
sumarme a la
consolidación
de la
transformación
de México,
desde los
espacios que
me brinden”*

ARRIBO

ARTURO ZALDÍVAR
asumió el cargo de
ministro de la Corte en
2009 a propuesta del
entonces presidente
Felipe Calderón





Confidencial

Al Senado, premio

moreno de consolación

Cuando se acerca la hora de la verdad para conocer el futuro político de varias *corcholatas* de Morena, ayer **Mario Delgado** ratificó los “premios de consolación” que la ‘4T’ ofrece a quienes queden fuera de la competencia por las 8 gubernaturas y la CDMX. “Por acuerdo, la Comisión Nacional de Elecciones determinó que quien haya ganado su encuesta y no sea precandidato por el cambio de género (*sic*), pueda optar por ser candidato o candidata al Senado de manera directa, como una excepción a los procedimientos que tenemos”, dijo el líder morenista. En pocas palabras, el *hueso* estaría seguro para los de la ‘4T’.

Traición del inconsciente

Extraordinario esfuerzo de contención verbal el que hizo **Xóchitl Gálvez** para evitar mencionar por completo a *Alito* Moreno, líder nacional priista, como uno de los personajes a los que, por nada del mundo, integraría a su equipo. En rueda de prensa en Sonora, la virtual candidata presidencial del PRI, PAN y PRD respondió: “Primero, yo no invitaría a Manuel Bartlett, jamás, a mi gobierno, nunca. Ni a Ali... ni aaa... Nacho Ovalle, ¿no?. Nacho Ovalle, que hizo un quebranto de 15 mil millones a Segalmex...”. Quizá ahí ella misma se aplebista la de ‘Ah caray, ¿lo dije o lo pensé?’.

Las envolturas sospechosas

de Segalmex

Segalmex buscó deslindarse de los sacos con su logotipo llenos de presunta metanfetamina que fueron incautados en Hong Kong. “Segalmex no realiza exportación de productos a ningún país, por lo que nos deslindamos de cualquier mal uso que se haga de las siglas Segalmex en otros países”, atajó su director, **Leonel Cota**. Sin embargo, sólo hay que recordar que esta no es la primera vez que aparecen sus presuntos productos en otros lados. Tal fue el caso de las baterías que *Guacamaya Leaks* compartió que se encontraban en supermercados y tiendas en línea en Polonia.

Va de nuevo, intento de

Morena-CDMX por llenar un foro

Mañana jueves, los grupos antagónicos de Morena en la Ciudad de México, partido que dirige **Sebastián Ramírez**, tratarán de hacer a un lado sus diferencias para, ahora sí, llenarle el local a Claudia Sheinbaum, como no pudieron hacerlo en el Estadio Azul, el 24 de octubre. Sólo que esta vez lo harán en un lugar más pequeño y cerrado, la Arena México, de la colonia Doctores. Se anunció que “los vamos a invitar a platicar (a los grupos) para que refrenden su compromiso de salir unidos y fortalecidos”. Veremos.

Otra sobre narcolaboratorios de fentanilo

Primero fue la investigación de Sky News y Channel 4 sobre los laboratorios de fentanilo en México. En esa ocasión la Marina desacreditó el material periodístico e insistió en que en el país no existen laboratorios de fentanilo. En su momento, N+ presentó otra versión del tema. Y ahora, el medio francés *Le Monde* saca la videoserie *Narco Business*, y la promociona como “una investigación inédita desde el corazón de los cárteles”, en tres episodios. A ver ahora cómo intentarán desmentirlos.

Se complica el panorama naranja para Ebrard

En MC, si bien continúan los acercamientos entre la dirigencia, que encabeza Dante Delgado, y Marcelo Ebrard, cada vez se decanta más la candidatura presidencial hacia el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. Sobre todo, luego de que la magistrada Janine Otálora presentó ayer un proyecto que perfila revocar la designación de José Arturo Salinas como gobernador interino. Si el tribunal falla, finalmente, a favor de García –nos cuentan–, nada tendría que hacer Ebrard, quien no se volvería a arriesgar a perder en un proceso interno, como ya le ocurrió en Morena.



Con claroscuros, periodo de Zaldívar en la Corte: expertos

Advierten táctica en favor de AMLO

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El desempeño de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue de “claroscuros”, evaluó Laurence Pantín, mientras que para Alberto del Castillo del Valle el queretano tuvo resoluciones inapropiadas e incorrectas.

“Ha tenido muy buenas decisiones, muy buenos proyectos en ocasiones; como presidente hay claroscuros”, afirmó Laurence Pantín, coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de la organización civil México Evalúa.

Del Castillo del Valle, experto en derecho constitucional, consideró que el aún ministro “ha tenido algunas resoluciones que han sido muy sonadas, pero no han sido apropiadas ni correctas.

“Ha dado bandazos y desgraciadamente ha sido en los últimos casos importantes de este año muy tendencioso, distante de su propia esencia de jurista. En los casos en materia electoral se opuso a que se concediera el amparo y lo hizo desde una perspectiva meramente política”.

Comentó que “se corre el rumor”, aunque aclaró que no sabe “si sea cierto o no”, que “fue él” quien informó al presidente Andrés Manuel López Obrador de la existencia de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), recién extinguidos y con recursos por más de 15,500 millones de pesos, “que podía tomar para efectos de tener dinero, y eso pudo haber generado también la discordia al interior” de la Corte.

Esa y otras razones, como que “ha habido problemas en la Suprema Corte” entre Zaldívar Lelo de Larrea “y otros integrantes”, explicó, pudieron “dar pauta para que opte por buscar alguna posición política y seguir desempeñándose en un cargo público”.

Fuera de ley

Pantín y Del Castillo del Valle coincidieron en que la renuncia del ministro Zaldívar Lelo de Larrea no se apega a lo que mandata la Constitución.

“Es muy grave que el mismo Zaldívar no vea el problema de su renuncia sin seguir el artículo 98 constitucional, que es el que prevé que las renunciaciones de los ministros sean por causas graves. El hecho de que él presente su renuncia y la considere como válida, pese a este precepto constitucional, nos hace preguntarnos qué tanto se toma en serio esta Constitución”, opinó Pantín.

“Lo que deja, sobre todo, su renuncia es el momento en que interviene, al dejar la posibilidad al presidente de poder proponer un nuevo ministro”.

El hecho de que pocas horas después de su renuncia haya aparecido fotografiado con Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial, explicó, “nos dice que le está haciendo un regalo al presidente de poder nombrar otro ministro cuando ya nombró cuatro.

“Esto es algo muy importante para el presidente porque se ve que no está conforme con muchas decisiones de la Corte, entonces claramente le está haciendo este regalo al presidente y a cambio parecería que le están proponiendo un lugar en la siguiente administración”.

Desde su perspectiva, “eso habla muy mal de la división de poderes y, más allá de que el ministro haya hecho o no un buen papel como ministro, lo que demuestra es que ahora está más interesado en su siguiente puesto”.

Del Castillo del Valle explicó que la carta que Zaldívar dirigió al presidente de la República “tiene algunos errores, como no precisar cuál es la causa generadora de su renuncia.

“La Constitución sostiene que cuando hay la renuncia de un ministro esta debe ser por causa grave. Entonces, el pueblo de México debe estar enterado de cuál es esa causa grave que genera la renuncia. Sus argumentos no son causa grave”.

La reunión que tuvo de inmediato con Sheinbaum, consideró, revela que “la causa es de interés personal”.

Finalmente, anticipó que el presidente aceptará la renuncia, aunque “jurídicamente es incorrecta. El Senado puede rechazar la renuncia bajo el argumento de que no hay una causa grave, una causa constitucionalmente válida para la renuncia”.





Lo que deja, sobre todo, su renuncia es el momento en que interviene, al dejar la posibilidad al presidente de poder proponer un nuevo ministro”.

Laurence Pantin,
COORDINADORA DE JUSTICIA EN MÉXICO
EVALÚA.

El Senado puede rechazar la renuncia bajo el argumento de que no hay una causa grave, afirmó Alberto del Castillo.



Critican a Ministro apego al Gobierno

MAYOLO LÓPEZ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar no fue bien recibida en el Senado entre las bancadas de oposición, cuyos integrantes recriminaron al ex presidente de la Suprema Corte su afinidad con el Gobierno y exigieron que dé a conocer las causas que lo llevaron a dimitir.

El senador Eduardo Ramírez, jefe de la bancada de Morena, informó que la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, le informó que hará llegar la renuncia en los próximos días. Por lo pronto, previó que en la bancada que lidera habrá el suficiente consenso para empujar un nuevo nombramiento.

Ramírez señaló que la incorporación de Zaldívar al equipo de Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, no representa una causa grave, “pero es correcto que se separe de su responsabilidad. Su separación es su derecho”.

Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México, cuestionó a Zaldívar por su apego al Gobierno.

“Debe ser muy honroso ser ministro de la Corte, pero para él no lo fue. Está dejando el cargo con una renuncia sin precisar cuál es la causa de fuerza mayor, aunque integrarse a un equipo de campaña (al de Sheinbaum) no es una causa de fuerza mayor.”

“Y en ese sentido pienso que tendrá que llegar (la renuncia) a la Presidencia, mandarla al Senado y nosotros a tomar la decisión, pero sí creo que le vamos a dar la licencia, porque es mejor que se vaya una persona que siempre ha estado a favor de la 4T, que perdió la imparcialidad. No sé cuál

sea el compromiso, cuando podría defender la Constitución”, cuestionó.

Desde la perspectiva de Gálvez, “es mejor tener un nuevo ministro que si defienda a la Constitución. Él ya no funcionaba para ese objetivo... Claudia (Sheinbaum) está intentando ver quién le ayuda porque su campaña es muy aburrida. Zaldívar será bueno para el TikTok, pero no creo que sea bueno para campañas”, agregó al senadora.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, consideró que la renuncia de Zaldívar evidencia “acciones que van en contra de la Constitución”. En todo caso, dijo que al Senado le toca “ser escrupuloso en la revisión del procedimiento respecto a la forma como se está separando”.

El panista Damián Zepeda deploró el desprecio que exhibió Zaldívar con su renuncia.

“Qué pena dejar una responsabilidad máxima, pero por otro lado le digo: ‘muchas gracias, señor ministro. Pásele, de mi parte no tendrá ninguna objeción. Gracias por hacerse a un lado’”, indicó.

Por el Grupo Plural, Gustavo Madero afirmó que el Senado debería “rechazar el trámite de renuncia de Arturo Zaldívar por no cumplir con los requisitos del artículo 98 de la Constitución, que mandata que sólo procederá por motivos graves”.

Emilio Álvarez Icaza, del mismo grupo, consideró que “no era necesario que Zaldívar anunciara que se suma al proyecto del Gobierno, ya lo había demostrado”.

Su compañero Germán Marínez demandó al ministro explicar sus motivos para renunciar, y advirtió que pasará a ocupar el cargo de “matraquero” de Sheinbaum.

“Aquí hay un servidor público que tiene que renunciar conforme a la Constitución: yo no veo la causa grave que exige la Constitución”, sostuvo el legislador.

MORENA LE ABRE PUERTA
El dirigente de Morena, Mario Delgado, consideró que Zaldívar podría ayudar al partido con una nueva reforma al Poder Judicial.

“Él ya estaba por salir, si no me equivoco terminaba en diciembre, está adelantando su salida. Hizo un buen papel como ministro de la Corte y presidente de la misma”, dijo en conferencia.

—¿Tendría un lugar en la cuarta transformación?, se le preguntó.

“Claro que sí, tiene una gran experiencia y podría hacer aportaciones muy valiosas, sobre todo ahora que se viene, con el ‘Plan C’, la reforma al Poder Judicial”, dijo el morenista.



X Pulso**Tito Garza Onofre @garza_onofre**

La renuncia como ministro de la Suprema Corte de Arturo Zaldívar no sólo es inconstitucional por no alegar ninguna causa grave, sino que lo pinta de cuerpo entero como ese personaje sin ética, tramposo y subordinado al poder en turno.

Foro de Constitucionalistas de México**@ForoConstMex**

Para nadie extraña la carta renuncia del ministro Zaldívar; lo que sí deja un muy mal sabor de boca es que en ningún momento se solidarizó con 55 mil familias del PJF.

Fernández Noroña @fernandeznorona

Pues no cualquiera renuncia al cargo de ministro de la @SCJN. El ambiente debe estar irrespirable. Norma Piña hará fiesta. @Arturo-ZaldivarL ha resultado una sorpresa positiva.

David Vargas Araujo @David-VargasA18

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, angustia a la derecha del PRIAN y a su asesor jurídico, José Ramón Cossío. Zaldívar conoce al corrupto Cossío. Arturo Zaldívar ya platicó con Claudia Sheinbaum, y estará contribuyendo a la cuarta transformación.

Damián Zepeda,
senador del PAN

Por otro lado le digo: 'muchas gracias, señor ministro. Pásele, de mi parte no tendrá ninguna objeción. Gracias por hacerse a un lado'.



Gustavo Madero,
senador, Grupo Plural



// (Se debería) rechazar el trámite de renuncia de Arturo Zaldívar por no cumplir con los requisitos del artículo 98 de la Constitución”.

Xóchitl Gálvez, *senadora del PAN*



// Es mejor que se vaya una persona que ha estado a favor de la 4T. Es mejor tener un nuevo ministro que sí defienda a la Constitución”.



PUNTO Y SEGUIDO

Naranja podrida

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta



La cara de Movimiento Ciudadano por excelencia en el Estado de México es, sin duda, Juan Zepeda. Sin embargo, llama la atención que en los “grandes eventos” de la maquina naranja se le ha visto ausente. No ha estado en las reuniones de Samuel García, en el destape de Pablo Lemus, ni en el informe de Enrique Alfaro. Al parecer es porque -dicen en las altas esferas naranjas- que el Senador mexiquense es una verdadera bomba de tiempo dentro del movimiento. Inclusive, me comentan, que su relación con Dante Delgado está prácticamente rota e investigamos por qué.

Por medio de solicitudes de transparencia constatamos que la nómina estatal está plagada de familiares de sus principales operadores políticos: José Antonio López Lozano y Luis Antonio León Delgadillo. Ambos reciben cerca de \$50 mil pesos mensuales al tener cobrando a más de un familiar “aviador”.

Así mismo, descubrimos que el partido celebró con la empresa LAÍ ÁNG S.A DE C.V contratos por más de 10 millones de pesos por asesoría jurídica y contable. Algo que pagan todos los partidos políticos, sin embargo, noté que en el padrón de proveedores viene incompleto su domicilio fiscal y que en plataformas digitales e internet no hay rastro alguno que pudiera corroborar la existencia de la compañía. ¿Será una empresa fantasma?

Escarbando un poco más, encontré varias irregularidades en Mujeres en Movimiento Edomex, a cargo la ex regidora de Tlalnepantla de Baz, Liz Nava López. Antes que nada, le recuerdo que, por ley, el recurso asignado a Mujeres en Movimiento debe de ser el 3% del total del presupuesto del partido, con la obligación de usarse para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres en el partido. En este 2023, Mujeres en Movimiento recibió \$1,827,548.12

y el total de ese recurso fue comprometido en un contrato celebrado con Marco Antonio Puente Berumen, operador político de Juan Zepeda. Dicho contrato obligaba a Puente Berumen a realizar 30 eventos de capacitación a mujeres, pero al preguntar por vía de transparencia a Movimiento Ciudadano - Estado de México qué actividades ha desarrollado Mujeres en Movimiento en 2023, no apareció evento alguno. Entonces, ¿se esfumaron esos casi 2 millones de pesos o habrá 30 eventos entre noviembre y diciembre? Donde sí hubo eventos de Mujeres en Movimiento fue en 2022; el año pasado se realizaron 17 foros de ZOOM donde se cobró más de 60 mil pesos por cada uno. Leyó bien, un foro en plataformas digitales, costó miles de pesos.

Espéreme, se pone mejor. En el padrón de proveedores del partido hay dos empresas registradas de Marco Antonio Puente: COMERCIALIZADORA BETINA S.A. DE C.V y GRUPO EMPRESARIAL KETER SAN MIGUEL Y ASOCIADOS. Ambas comparten el mismo domicilio fiscal, el cual, al buscarlo resultó ser un establecimiento de venta de bebidas alcohólicas y de reparación de motocicletas en Ixtapaluca. O sea, la empresa que está a cargo de la formación de los liderazgos de mujeres en Movimiento Ciudadano es un puesto de micheladas; sabroso negocio.

Pero ahí no para la cosa, Marco Antonio Puente también tiene asignado un contrato de arrendamiento de oficinas, las cuales están registradas como la sede estatal del partido, cobrando 45 mil pesos mensuales, ¿y qué cree? la sede naranja no es más que una fábrica textil.

¿Será que por esto y más que el rockero Juan Zepeda, no es invitado a las fiestas naranjas? El tiempo dirá. Por cierto:

1. TERCA. Nos dicen que Dolores

Padierna está empecinada en ser candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc. ¿Será que no se da cuenta que no le da y que su derrota le salió muy cara a Claudia Sheinbaum? Dicen que se le puede ofrecer una diputación o incorporarla al gobierno federal, pero que “el horno no está para bollos”. Muchos morenistas le han expresado que debe pensar en el interés colectivo más que en el individual, pero al parecer no entiende. ¡Ya siéntese, señora!

Vivo la noticia, para contarle la historia ●



**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mix@yahoo.com.mx

QUEBRADERO**"DEVASTACIÓN ABSOLUTA"**

El Gobierno está tomando decisiones en las que prioriza sus grandes obras por encima de un plan emergente, el cual requiere de una gran cantidad de dinero.

Otis no le cayó como anillo al dedo a la estrategia del Presidente. Más bien lo colocó bajo una decisión que puede determinar en buena medida lo que hemos llamado un antes y un después de la presente administración.

El Presidente debe saber que las y los acapulqueños están enojados y se sienten impotentes y lejos del cobijo de su Gobierno. Muchos de los testimonios que se han dado a conocer en medios y redes son la respuesta ciudadana a lo que están viendo y a la lejanía que sienten de su Gobierno. Seguramente en algunos casos habrá plan con maña, pero es definitivo que los medios y las redes están traduciendo la voz de Acapulco.

Guerrero fue un bastión fundamental para el triunfo electoral del 2018 del Presidente y su partido. Con toda la confusión y la falta de decisiones estratégicas que se dieron en las pasadas elecciones para gobernador del estado, acabó ganando Morena con una candidata, hija de quien era el candidato original el cual fue sujeto de serias acusaciones.

El presupuesto que seguramente se está aprobando entre ayer y hoy para el Tren Maya, Dos Bocas y el AIFA si bien tiene como objetivo terminar las obras en este mismo sexenio, también es cierto que al hacerlo se está haciendo a un lado una emergencia nacional. Se quiere acabar las obras a como dé lugar porque, nos dicen diputados morenistas, nos la hemos pasado a lo largo de años dejando las obras sexenales a la mitad o pendientes.

Lo que está pasando en Acapulco trasciende por lo que significa el puerto en términos turísticos, pero también por la gran cantidad de damnificados.

El Presidente ha buscado la manera de minimizar lo que está pasando. Ha optado por hacer visitas de una excesiva discreción. Ayer mencionó que ha hablado con la gente de Acapulco, de lo cual hasta ahora no hay registro alguno.

Para como se ha desarrollado la vida política del país en tiempos de la 4T es de llamar la atención que el equipo de López Obrador no haya dado a conocer fotografías o grabaciones que den cuenta de ello. Tiene en su entorno gente que además de cercana lo conoce a la perfección y sabe muy bien cómo le gusta

que registren sus actividades.

No hay manera de minimizar nada. Lo sucedido muestra que al menos 85% de Acapulco está devastado; ayer Google Earth informó que a través de sus imágenes satelitales queda en claro que la devastación fue "absoluta".

Lo sucedido muestra un escenario trágico, dramático y como si se estuviera en medio de una guerra. Es por ello que dentro de la excepcionalidad que está viviendo Acapulco, el Gobierno está obligado a una respuesta inédita y total. Da la impresión que se está auténticamente pichicateando el dinero para no quitarle ni un quinto a las obras emblemáticas y también para no disminuir en lo más mínimo la inversión para el Ejército y la Marina.

Reconociendo que a menudo la oposición no hace sus deberes en los debates en el Congreso se tiene que reconocer que en este caso han presentado una buena cantidad de propuestas que terminan por dejarle una capacidad de maniobra real a los proyectos del Presidente.

Todo indica que estamos en un capítulo más del no le cambien ni una coma a los proyectos que vienen de Palacio Nacional, lo cual puede dejar a Acapulco a la intemperie al paso de los meses.

El Acapulco devastado es el dolor, la tragedia, la desigualdad social, la inseguridad y una caótica planeación urbana. Ahora puede ser una oportunidad y para ello es fundamental la transparencia y como en la película "show me the money".

RESQUICIOS.

Dentro del cúmulo de contradicciones en la que vivimos nos apareció una más. Arturo Zaldívar renunció a la Corte porque, dice, "cumplí mi ciclo", pero eso sí, de inmediato corrió a ver a Claudia Sheinbaum; algo tiene que hacer el Senado con esta renuncia.

Twitter: @JavierSolorzano

TODO INDICA

que estamos en un capítulo más del no le cambien ni una coma a los proyectos que vienen de Palacio Nacional, lo cual puede dejar a Acapulco a la intemperie al paso de los meses



RENUNCIA COMO MINISTRO DE LA CORTE

Arturo Zaldívar se suma a la Cuatroté

La Constitución señala que un ministro sólo puede renunciar por causas de fuerza mayor, por lo que tendrá que explicar sus razones

ALEJANDRO SUÁREZ
 El Sol de México

CDMX. Arturo Zaldívar renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras 14 años en el máximo tribunal, para sumarse a Claudia Sheinbaum, coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación y virtual candidata a la Presidencia de la República por Morena.

A través de una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, Zaldívar Lelo de Larrea explica que su ciclo en la SCJN terminó ya que sus aportaciones desde esa posición se han vuelto marginales.

“Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario”, señala la carta de renuncia que el ministro publicó en su cuenta de X.

La renuncia de Zaldívar debe ser primero aprobada por el Presidente y luego ratificada por el Senado, quien deberá también nombrar un nuevo ministro a propuesta del Jefe del Ejecutivo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de un comunicado, señaló que esperará la respuesta del Ejecutivo y del Senado de la República a la renuncia de Arturo Zaldívar y mencionó que de acuerdo con la ley, los ministros de la Corte sólo pueden renunciar por causas graves.

“Las renunciaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si este las acepta, las

enviará para su aprobación al Senado”, señala el comunicado que cita el Artículo 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Horas después de su anuncio, el ministro se reunió con la coordinadora de los comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, quien mencionó que acordaron “trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”.

Arturo Zaldívar debe justificar claramente las causas de fuerza mayor que lo llevaron a renunciar a su cargo de ministro de la Suprema Corte, explicó Tulio Salanueva Brito, integrante del Colegio Nacional de Abogados.

“Habría que revisar puntualmente cuáles son las razones justificadas que debe dar él para renunciar, no es un cargo al que se pueda renunciar a bote pronto o de manera infundada, debido a la alta responsabilidad que tienen en el encargo, deben de dar razones más que suficientes para separarse del mismo”, comentó a **Organización Editorial Mexicana** el especialista.

Para Salanueva, que Zaldívar deje la Suprema Corte para sumarse a un proyecto político no es una causa grave justificada y podría ser un acto sin ética.

El especialista comentó que ahora debe comenzar la revisión de las razones de la renuncia, algo diferente al caso más reciente de la renuncia de un ministro, Eduardo Medina Mora, de quien no se supieron públicamente sus razones.

“El antecedente inmediato, que ocurrió en este sexenio, el caso del ministro Medina Mora fue una renuncia *fastrack*, se especularon muchas razones políticas por la honorabilidad del personaje, pero no hubo un debate puntual y calificado de las razones”.

Senadores criticaron la renuncia de Zal-

dívar, a quien consideran cercano a López Obrador.

“Una carrera brillante que comenzó de manera brillante termina arrodillado frente a Palacio Nacional. Es de vergüenza pura, lisa y llana. Ya es claro su actuar y ya no lo contábamos dentro de los independientes y autónomos”, dijo el senador del grupo Plural, Germán Martínez, quien semanas atrás adelantó que Zaldívar sería el secretario de Gobernación de Sheinbaum.

El senador de PRI Manuel Añorve Baños señaló que la renuncia no es casual, “pues cuando se presenta una renuncia es porque algo se está cocinando, algo se quiere o algo se trata de evitar”.

El ministro Arturo Zaldívar asumió el cargo de ministro de la Corte en 2009 a propuesta del entonces presidente Felipe Calderón. Fue votado como presidente del máximo tribunal del país por sus pares y ejerció el cargo entre el 2 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022.

A raíz de su salida de la presidencia de la Corte, la relación con el Presidente se deterioró y las posturas de Zaldívar fueron vistas como cercanas a la *Cuarta Transformación*, como su defensa de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mantuviera el control operativo de la Guardia Nacional, legislación que la SCJN tiró. Con información de Javier Divany



Senadores criticaron su
renuncia, a quien consideran
cercano a López Obrador

ARRIBO

ARTURO ZALDÍVAR

asumió el cargo de ministro de la Corte en 2009 a propuesta del entonces presidente Felipe Calderón



ARTURO ZALDÍVAR MINISTRO DE LA SCJN

“Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden”



CORTESÍA: X @CLAUDIASHEIN



Posterior a su anuncio de renuncia a la Corte, Arturo Zaldívar se reunió con la líder de Morena, Claudia Sheinbaum



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLa “grave” causa
de la renuncia

La dimisión del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea confirma que mientras encabezó el Poder Judicial de la Federación y presidió la Suprema Corte de Justicia trabajó para el proyecto político del presidente López Obrador en lugar de cumplir su responsabilidad de vigilar que las leyes y los actos de autoridad se apegaran a la Constitución y no vulneraran los derechos humanos.

Para tirar la toga esto aduce:

“Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan. Espero poder seguir colaborando hacia el México que todas y todos soñamos”.

Como era de inferirse, la oportunidad se la brindó la candidata virtual de Morena a la Presidencia, la doctora Claudia Sheinbaum, quien excoó la foto en que ambos posan sonrientes bajo la explicación:

“Me reuní con Arturo Zaldívar (@ArturoZaldivarL) acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”.

Su salida de la Corte se produce luego de 14 años de ejercicio porque, asume, “mi ciclo en la Corte ha terminado” y “toca ahora seguir sirviendo al país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan...”.

Quién sabe lo que hará en el equipo de Sheinbaum, pero a partir de que el Senado apruebe su renuncia Zaldívar quedará impedido dos años (con y sin ella en la Presidencia) para ocupar una secretaría de Estado, la Fiscalía General de la República o un

asiento en cualquiera de las cámaras del Congreso.

Tampoco, por cierto, podrá litigar ante la justicia federal.

Sin embargo, permanecerá en el misterio cómo se resolverá el requisito constitucional para que proceda su renuncia, pues el artículo 98 mandata en su tercer párrafo:

“Las renuncias de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste la acepta, la enviará para su aprobación al Senado”.

Zaldívar salta directa y francamente a la 4t cuando le quedaban 13 meses para cubrir su periodo de 15 años,

después del bochornoso capítulo en que, con el apoyo de su amigo López Obrador, pretendió sin éxito estirar dos años su gestión como presidente del Poder Judicial de la Federación, cargo al que para fortuna de la República y la separación de Poderes, llegó la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Si su nombramiento fue aprobado por mayoría calificada, para la renuncia no hay regulación y, aguas, podría imponerse su aceptación por mayoría simple del oficialismo.

Pero de mucho mayor fondo:

Tampoco está regulado cómo saber lo “grave” de las razones de Zaldívar, pero bien pudieran ser que cocinará el venenoso proyecto de reforma que convierta al Poder Judicial de la Federación en una dependencia de quinta al servicio de la “cuarta...”.

La dimisión de
Zaldívar confirma que
mientras encabezó la
Corte trabajó para el
proyecto de AMLO



Acuerda con Sheinbaum trabajar por el país

La coordinadora de los comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, dio la bienvenida a Arturo Zaldívar, quien solicitó su renuncia para trabajar por la transformación.

Mediante su cuenta oficial de X, la virtual candidata de Morena para la Presidencia de la República mostró el encuentro con el expresidente de la Corte.

“Me reuní con Arturo Zaldívar (@ArturoZaldivarL) y acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”, informó.

Claudia Sheinbaum estará mañana en Durango, el sábado en Nuevo León y el domingo en Mérida, Yucatán, para acompañar al precandidato o precandidata a gubernatura de esa entidad.

Ximena Mejía



ENTRE COLEGAS

**ENCUESTAS
Y PROPAGANDA**

POR HORACIO VIVES SEGL

Faltan todavía muchos meses para la elección presidencial del 2 de junio de 2024. Sin embargo, ciertas fuerzas políticas dan ya por sentada una tendencia irreversible de cara al resultado.

Hagamos un poco de memoria sobre nuestra reciente historia electoral contemporánea. ¿Qué ocurría en un momento como hoy, siete u ocho meses antes de la jornada electoral, en las últimas cinco elecciones presidenciales?

A estas alturas, en 1993, Carlos Salinas gozaba de un enorme prestigio como el gran presidente reformador y, en el horizonte a la vista, la entrada en vigor del primer tratado de libre comercio de Norteamérica. Todavía ni siquiera se había hecho “el destape” de Luis Donald Colosio y —salvo quien tuviera información de inteligencia de Estado— nadie podía imaginar que vendría el levantamiento zapatista y el asesinato del candidato. Su sustituto, Ernesto Zedillo, fue perdiendo algunos puntos en las encuestas, pero, de todas formas, triunfó rotundamente en la elección de julio de 1994.

Hace 24 años, Francisco Labastida fue destapado como candidato del PRI. Desde entonces, y durante toda la campaña, las encuestas lo daban como amplio, contundente e inequívoco ganador. Sin embargo, ni la aplanadora de la inmensa mayoría de gobernadores, ni la alta aprobación del presidente Ernesto Zedillo (mayor a la del actual presidente), ni los recursos del entonces poderosísimo gobierno priista, impidieron la primera alternancia y Vicente Fox terminó ganando claramente la elección presidencial de 2000.

¿Qué duda cabía, en noviembre de 2005, que el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, el perredista Andrés Manuel López Obrador, victimizado y sacando toda la raja posible del intento de desafuero como jefe de gobierno capitalino, estaba predestinado a ganar la elección del año siguiente? Las encuestas de entonces traían una descomunal intención de voto a su favor. Hasta se rumora que le decían: “Vas a ser presidente, aunque no quieras”. Como se sabe, con el transcurso de la campaña se fue acortando la brecha y, en una elección muy cerrada, terminó ganando la presidencia Felipe Calderón.

El ciclo electoral 2011-2012 terminó siendo el más predecible. A estas alturas, Enrique Peña lideraba las preferencias y nunca

dejó la delantera. Pero, al final, ganó por un margen mucho más ajustado que el que las encuestas vaticinaban en el mes de noviembre previo a la elección.

Por estas fechas, hace seis años, en su tercer intento, López Obrador lideraba las intenciones de voto, pero no con suficiente contundencia, lo que tal vez motivó —sólo es una especulación— que la coalición que lo postulara incluyera a socios tan ideológicamente opuestos como el PT y el PES. La jornada electoral de 2018 le terminó dando un triunfo mucho más holgado de lo que vaticinaban las encuestas en noviembre del año previo.

Y sobre el factor de la aprobación presidencial: es una gran mentira, vilmente muy repetida, que nunca antes había habido un presidente mexicano tan popular como el actual. Eso es falso. No sólo Zedillo, sino también Fox y Calderón cerraron sus respectivos mandatos con aprobaciones igual de elevadas o, inclusive, superiores, a la del presidente actual (Peña fue una clara excepción). A juzgar por este puñado de casos, tener una alta evaluación presidencial no garantiza que el candidato del gobierno en turno termine ganando la elección; aunque, por el contrario, queda claro que, si la aprobación presidencial es baja, se incentiva la alternancia.

Moraleja: en tiempos de uso de las encuestas como instrumentos de propaganda, a veces, “del plato a la boca se cae la sopa”.

hvives@itam.mx

Twitter: @HVivesSegl





El tono

El jueves se conocerá la decisión de política monetaria del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, y prácticamente el consenso del mercado es que se mantendrá la tasa de referencia sin cambios.

Empero, lo que ha generado cierta expectativa es determinar cuál será el tono del mensaje de la Junta de Gobierno. Algunos creen que se tomará uno en el cual se pueda interpretar que pronto podrían comenzar a disminuir.

Sin embargo, el *Padre del Análisis Superior* está convencido de que no habrá un cambio en el tono, es decir, que durante largo tiempo se mantendrá un elevado nivel de tasas.

REMATE RECONOCIDO

Ojalá usted no se pierda de lo importante en el caso de la incautación de una tonelada de metanfetamina en Hong Kong que venía en costales con el logotipo de Segalmex. Es totalmente inverosímil que se hubiera tratado de una operación hecha por la empresa del Estado o por sus funcionarios.

Ciertamente, el organismo creado este sexenio ha sido un nido de corrupción, opacidad y desorden. **Ignacio Ovalle** tuvo que ser retirado a pesar de su cercanía con el Presidente y **Leonel Cota** ha hecho poco o nada para revertir la situación.

De acuerdo con estimaciones de la oposición, el quebranto en la empresa ya supera los 15 mil millones de pesos a pesar de los intentos denodados del auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, por ayudar a tapan el desorden.

Lo verdaderamente relevante es que con esta incautación se cae el discurso del gobierno en el sentido de que en México casi no se produce droga (se mantiene el mito que México sólo es de paso) y hace ver que la lucha que han dado algunos como el director del AICM, **Carlos Velázquez Tiscareño**, en contra del tráfico de drogas hacia México.

¿Recuerda cuando se quejaban de las revisiones que aplica la terminal de la CDMX para luchar en contra de esa operación criminal? Es claro que los narcotraficantes están usando la aviación nacional para colocar metanfetamina y fentanilo en Asia.

REMATE EDUCATIVO

El Presidente ha dicho ya en varias ocasiones que el presupuesto tiene fondos ilimitados para atender los efectos del huracán *Oris*, lo cual es falso y si no, que le pregunte a **Rogelio Ramírez de la O**.

En la Secretaría de Hacienda están trabajando a todo vapor, como dirían los fanáticos del lugar común, para la reasignación de recursos presupuestales y en seguir tendiendo puentes para que ingrese la iniciativa privada y pueda hacer su aportación fundamental al crecimiento de la economía.

El PAS le regala una definición por fuera de los libros: la economía es la ciencia de la administración de los recursos escasos. Cualquier recurso es escaso.

REMATE EXTRAÑO

Quienes conocen a **Arturo Zaldívar** no se sorprendieron ayer cuando presentó su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este hombre fue mutando mucho, no sólo en actitudes, sino además en su visión de la vida hasta convertirse en un ferviente seguidor de la Cuarta Transformación.

En círculos cercanos se asegura que su siguiente paso será ser asesor de **Claudia Sheinbaum** y de ahí buscará un nuevo encargo, ya sea como legislador o como funcionario si gana la candidata de Morena.

REMATE APLAUDIDOR

José Abugaber es otro líder de iniciativa privada que regresó a los estilos de las décadas de los 70 y 80, es decir, cuando los líderes de empresa formaban públicamente parte de la porra del gobierno en turno.

El líder de Concamin, que espera ser el próximo presidente del CCE, emitió un comunicado en el que parece felicitar al IMSS por la cifra de asegurados y aprovechar para hacer posicionamientos comedidos sobre la manera de incentivar el empleo. En realidad, parece parte de una torpe campaña para la elección en el llamado máximo órgano de iniciativa privada, en la que busca parecer líder de la iniciativa privada, pero sin dejar de aplaudir al gobierno. Parecería que la IP necesita otro tipo de líderes.

REMATE LACERANTE

Cuando se ve el gran esfuerzo que han hecho cadenas comerciales como Walmart, Azteca, Chedraui y Oxxo para abrir sus tiendas, no deja de ser lacerante pensar en que si no se hubieran dado los actos de rapiña tolerados por el gobierno municipal, el daño hubiera sido sustancialmente menor para los usuarios de este tipo de comercios.

Lo que **Abelina López** calificó como "cohesión social" fue un acto preocupante de lo que puede vivir el país completo si se sigue promoviendo una suerte suicida de revanchismo social en el que se está dispuesto a dañarse a sí mismo, con tal de dañar al que sí tiene algo.



VA EN COALICIÓN PARA LAS ELECCIONES DEL 2024

El PT brinda todo el apoyo a Sasil de León en Chiapas

El Partido del Trabajo (PT) aprobó ir en coalición con Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en las nueve entidades que tendrán proceso electoral para la gubernatura en 2024.

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador Nacional del Partido del Trabajo, señaló que habíamos asumido, desde el mes de junio del presente año, el compromiso formal de que la senadora Sasil De León Villard contaría con todo nuestro apoyo en caso de que la coalición "Juntos Hacemos Historia" postulara una mujer en el estado de Chiapas, toda vez que es la mejor posicionada en esa entidad del sur del país.

En este sentido, el PT reiteró su compromiso de brindarle todo el apoyo a Sasil de León para que sea la próxima Coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el estado de Chiapas.

"Estamos seguros de que la senadora Sasil De León Villard, una destacada y reconocida chiapaneca, realizará esta encomienda con valentía, convicción y decisión, y sabrá honrar el proyecto nacional de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, en una de las entidades que requiere todo el respaldo y trabajo para lograr la justicia social", concluyó el coordinador del PT.



El PT y el PVEM se suman a la coalición con Morena para disputarse nueve gubernaturas estatales durante las elecciones de 2024.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

Noroña ya tiene chamba en 2024

Sin duda, de los que compitieron por la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, el diputado Gerardo Fernández Noroña fue la revelación del proceso interno partidista.

Nadie negaría su popularidad. Estilo singular al responder preguntas y hablar en tribuna; lenguaje directo, mordaz, celebrado por quienes lo siguen y aplauden e incómodo para opositores.

Su desempeño en la Cámara de Diputados es útil para el grupo en el poder. Como integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT), defiende mejor que muchos de sus compañeros morenistas el proyecto del gobierno en turno.

En un principio pareció excesiva la aspiración a la coordinación y a la candidatura presidencial, porque los cargos públicos que ha ocupado han sido sobre todo en el terreno legislativo, en contraste con los alcanzados por sus compañeros Ricardo Monreal Ávila, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubón y Manuel Velasco, que también participaron en el proceso interno.

Monreal ya fue gobernador de Zacatecas y coordinador de la bancada de su partido en el Senado. Adán Augusto también ha sido gobernador, en Tabasco, y secretario de Gobernación. Marcelo ha recorrido casi toda la estructura del servicio público ejecutivo, nada más le falta la presidencia. Manuel Velasco Cocello, gobernador de Chiapas y varias veces senador y diputado.

Para sorpresa de propios y extraños, Fernández Noroña peleó el tercer lugar en las encuestas, apenas estuvo 0.56 por ciento por debajo de Adán Augusto, aunque ninguno de los dos cerca de los porcentajes obtenidos por Claudia Sheinbaum y Ebrard.

Los que no daban crédito a lo sucedido eran Velasco y Monreal, sobre todo el segundo que llegó a creer que podía dar la pelea al primer lugar y cayó a los últimos lugares.

A diferencia de Ebrard, Noroña no se inconformó con el proceso ni objetó el resultado final. Solo protestó fue porque en ocasiones lo marginaban o no lo incluían en las menciones que se hacían del grupo de las corcholatas.

De tanto insistir y defender su lugar en la competencia, su nombre fue tomado en cuenta para las encuestas.

Ganarle al exsecretario de Gobernación en dos de las cinco encuestas realizadas, lo acercó más a la coordinadora Claudia Sheinbaum. Pronto lo hizo vocero de la Coordinación.

No es la primera vez que se desempeña como vocero, tuvo el cargo en el comité ejecutivo del PRD encabezado por Leonel Cota Montaño, en 2004.

Fernández Noroña es sociólogo de profesión, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, defensor de los deudores de la banca y partidario de la resistencia pacífica.

Entrevistado por este columnista (<https://www.youtube.com/watch?v=jy8ncT6FIRc>), Noroña contó que no únicamente recibió el nombramiento de vocero de Claudia, también platicó con ella lo que haría a partir de 2024, en el supuesto de que la candidata de Morena gane la presidencia.

Ya tiene asignada una tarea, la aceptó y está decidido a llevarla a cabo. Dejó en claro que no sería en el gabinete presidencial.

Evitó identificar la posición, porque correspondería hacerla pública a Claudia.

De lo que no hay duda es que el diputado Fernández Noroña, se ha convertido en uno de los políticos confiables para la coordinadora.

•@zarateaz1 arturozarate.com
<https://www.youtube.com/@arturozaratev>



LA FERIA

El último servicio del ministro mediático

Salvador Camarena



Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Luz y sombra. La carrera de Arturo Zaldívar como ministro de la Corte tiene para todos los gustos. Se le ponderan antiguos lances tanto como se le desprecia la última época, esa que empata con el sexenio que ve su ocaso y al que presta un último servicio mediático.

La luz: resoluciones que marcaron los tiempos de Felipe Calderón. El caso de la Guardería ABC, donde buscó juzgar a la máxima instancia de responsabilidad burocrática para romper la sempiterna costumbre de castigar a pequeños chivos expiatorios. Y el argumento del “efecto corruptor” mediante el cual liberó a Florence Cassez, acusada de secuestro.

Sus colegas de la Corte no lo respaldaron en Guardería ABC, pero quedó el precedente. El segundo, si bien se votó en 2013, cuando Calderón ya había salido de Los Pinos, supuso un severo epitafio al expresidente, que lo había promovido a la Suprema.

Inteligente y astuto. Los mencionados casos denotaban algo que se volvió una tendencia cada vez mayor en el desempeño del ministro Zaldívar: su gusto por las cámaras, el enorme prota-

gonismo que fue dominando su agenda, la preminencia que dio a ser mediático antes que juicioso.

Mezquino sería no reconocer que enarbó banderas urgentes y necesarias. Apoyó la inclusión y la agenda feminista. Puso su inteligencia al servicio de esas materias y también su astucia, porque sabía que su elocuencia abonaba a dar visibilidad a esos grandes pendientes de la justicia.

Cuánto de eso fue por mero convencimiento y cuánto por ganar reconocimiento será algo que algún reseñista logre eventualmente desentrañar.

Esa misma duda flota cuando, ya como presidente de la Corte, exploró medios novedosos para, supuestamente, tener mayor proximidad con la sociedad. ¿Servía a la justicia o se servía de la misma?

Republicano y servil. Si la Suprema Corte se mide por épocas, el paso por la misma de Zaldívar tiene, igualmente, la ya mencionada hoja de sus otrora desplantes frente al Ejecutivo, que abonaron al equilibrio de poderes, y la sumisión que eligió

frente el actual, que incluso lo quiso reelegir ilegalmente.

La foto de Zaldívar de este martes en compañía de Claudia Sheinbaum cincela la renuncia del ministro a ser gente de leyes para volverse contingente de matraca. Si apoyó la militarización, por qué no ha de secundar la agenda que buscará mayoría legislativa para desmontar el poder que hoy abandona.

Visto bien, no cabe la sorpresa ante su renuncia, notificada ayer cuando todavía le restaba un año. Quizá ya se sienta secretario de Gobernación, cargo que podría argumentar que sí puede asumir en 2024. Quién quita y hasta estrene formalmente oficina por el Pedregal, digamos, para futurear.

Lo que es un hecho es que, de principio a fin, se entregó al lopezobradorismo. Ahora sólo tramitó su credencial. Cosa de recordar lo que se cuenta en pasillos de la Corte sobre cómo se inauguró en 2019 al asumir la titularidad del Judicial:

Pocas semanas antes de la elección de Zaldívar, su antecesor Luis María Aguilar enfrentó el primer paro en la historia del PJ: una protesta de jueces y magistrados en contra de recortes del lopezobradorismo que afectaban derechos laborales.

La protesta la encabezó el magistrado Luis Vega Ramírez, que presidía la asociación de jueces y magistrados. Apenas asumió Zaldívar en enero de 2019, su primer acto fue llamar al magistrado Vega Ramírez, y reclamarle que por qué se había opuesto así al Presidente de la República. Castigaron al magistrado con cambio de adscripción.

Si así arrancó su entreguismo, ayer le regaló a la virtual candidata una imagen para la campaña. En eso sí es congruente.



LES VOLVERÉ A GANAR EN 2024: LÍA LIMÓN

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La aspirante de la oposición a la candidatura para la Jefatura de Gobierno, Lía Limón se reunió con el dirigente local del PAN, Andrés Atayde con el objetivo de conocer los detalles del método y del proceso de la encuesta para definir al candidato del Frente Amplio por la CDMX.

"Me reuní con el presidente del PAN-CDMX, mi amigo Andrés Atayde Rubiolo, para conocer los detalles del método y del proceso. Un gusto como siempre", expresó Limón García, quien el lunes entregó un oficio para informar al Congreso de la Ciudad de México que se ausentará de sus funciones como edil de la Alcaldía Álvaro Obregón, durante un periodo de 15 días.

"Si Morena cree que me van a ganar a la mala se equivocan; no me detuvieron con sus granaderos, cuando incluso me rompieron la nariz, y ya les gané en el 2021", expresó Limón García. De acuerdo con diversas encuestas, Lía Limón encabeza entre las mujeres aspirantes a la candidatura para buscar la Jefatura de Gobierno las preferencias entre los ciudadanos encuestados.

Remarcó que sus aspiraciones de ser jefa de Gobierno están avaladas en los resultados obtenidos en 2 años de gestión en dicha Alcaldía que, dijo encontró "hecha pedazos" por el anterior Gobierno de Morena y que "prácticamente reconstruyó".

Es de resaltar que, PAN, PRI y PRD firmaron un convenio de coalición electoral con el objetivo de que el Frente Amplio por México (FAM) defina a través de una encuesta al candidato más competitivo.

"Las 'Partes' acuerdan que el presente Convenio tiene como objeto formar una Coalición Electoral para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, a fin de postular a la persona candidata a la titularidad de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cargo que habrá de elegirse en la jornada electoral ordinaria a celebrarse el 2 de junio de 2024", se lee en el documento firmado.





Foto: X / Lía Limón



DEFENDERÁ CUAJIMALPA TRAS 12 AÑOS GOBERNANDO

INTENTA PRIÍSMO DETENER DECLIVE

● Cuatro aspirantes de Morena, 1 del PAN, 1 de MC y 3 del PRI; estos últimos buscan retener la alcaldía

● Pide Rubalcava licencia para buscar la jefatura del Gobierno capitalino **8**

EN LA ALCADÍA CUAJIMALPA

ROMPERÍA MORENA HEGEMONÍA DEL PRI

Durante casi 12 años, el PRI ha mantenido su bastión en la demarcación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—En la alcaldía Cuajimalpa se vislumbra una reñida competencia política en la que seis aspirantes buscarán romper la hegemonía del PRI. El alcalde Adrián Rubalcava, ha mantenido su presencia en la demarcación a lo largo de casi 12 años. El edil del tricolor ya no podrá reelegirse, por lo que sus baterías se enfocarán para buscar la candidatura de Frente Amplio por México, para la Jefatura de Gobierno capitalino, por lo que su lugar será disputado por 4 morenistas, 1 panista y 1 de MC, mientras que por el PRI, serán 3 los aspirantes que buscarán mantener el dominio tricolor.

La competencia en Cuajimalpa será intensa, aunque si pierden esta alcaldía comenzaría su declive político como ya está sucediendo en el país.

Entre los perfiles sobresalen Roberto Candia, Susana Cueto, Francisco Javier Saldívar, Ernesto Sánchez, Gonzalo Espina, Gustavo Mendoza, Carlos Zarza, Carlos A. Madrazo y Edmundo Cotero.

Roberto Candia: Actualmente es legislador local de Morena, ya fue diputado por el PRD y suplente de un legislador del Partido Encuentro Social. Será la segunda vez que competirá en las elecciones internas, pues en el 2021 perdió ante Javier Saldívar. Es uno de los aspirantes que más bardas pintadas tiene en la demarcación Cuajimalpa.

Susana Cueto: Activista y excandidata del Partido Encuentro Social en las elecciones de 2021, aunque fue un fracaso su campaña al lograr solo 1 mil 773 votos, en los últimos meses ha aumentado su presencia en la alcaldía y se le ha visto como pro 4T.

Francisco Javier Saldívar:

Ha militado en varios partidos, incluyendo el PRI, PAN y PES, antes de unirse a Morena. Fue el candidato del partido guinda y el PT en las elecciones de 2021, pero no logró ganar. También es señalado de tener infinidad de bardas pintadas.

Gonzalo Espina: diputado local que ganó su puesto en 2021 con la alianza PAN-PRI-PRD, pero ha manifestado su apoyo a las aspiraciones presidenciales de Claudia Sheinbaum, lo que lo llevó a renunciar al PAN tras 10 años de militancia y ahora se le menciona como pro 4T.

Ernesto Sánchez: Exdiputado local del PAN y actual Secretario Nacional Adjunto de Elecciones del partido blanquiazul.

Gustavo Mendoza: Actualmente es Director General de Desarrollo Social y Humano en el gobierno encabezado por Adrián Rubalcava, miembro del PRI.

Carlos Zarza: Director Gene-



ral de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas en la alcaldía Cuajimalpa, con antecedentes en Morena, pero ha estado muy vinculado a los gobiernos del partido tricolor.

Carlos A. Madrazo: Director General de Acción Social, Cultura y Deporte en la alcaldía de Cuajimalpa y militante activo del PRI.

BASTIÓN



El PRI se ha mantenido al frente de la alcaldía Cuajimalpa desde 2012, teniendo al frente a Adrián Rubalcava y a Miguel Ángel Salazar



Se anticipa una contienda electoral muy competitiva en territorio opositor

